

NOTAE IN GENESIM
(EXPOSICIÓN SOBRE EL CAPÍTULO 1
DEL LIBRO DEL GÉNESIS)

Estudio introductorio y edición
por AVELINA CARRERA DE LA RED

[The body of the page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

ESTUDIO INTRODUCTORIO

El Manuscrito 149 de la Biblioteca Nacional de España contiene obras de Arias Montano, Pedro de Valencia y san Macario, dedicadas todas ellas a la exégesis bíblica.

En el folio 184 comienza lo que en el propio Manuscrito se titula sucintamente: *Expositio*. Bajo este epígrafe, y tomando como lema el versículo 1, 4 del Génesis (*Et dixit Deus: Fiat lux, et facta est lux*), el autor comenta la dificultad que entraña la interpretación del primer capítulo de la Biblia¹. Se dirige a alguien con el tratamiento de *Vuestra Merced*, y le indica que va a redactar una serie de reflexiones y dudas que le sugiere la lectura del relato de la Creación. Desgrana estas cuestiones en una decena de folios (ff.184-192), fijándose en alguno de los principales problemas textuales que se le plantean: la naturaleza de la luz creada el día primero, la situación de la tierra en las aguas en el momento de su creación, el *ornatus* del cielo, la identificación del firmamento y la creación del hombre y de la mujer, entre otros. Al final de tales consideraciones escribe unas breves notas sobre temas variopintos, relacionados con la crítica textual de diversos pasajes del Nuevo Testamento (f.193). Este aspecto, unido al tono de familiaridad en el que discurre la particular *epístola*, le da a ésta un carácter más de consulta privada y borrador provisional que de escrito pensado para ser publicado.

El texto está escrito en castellano, aunque tiene algunos pasajes redactados en latín.

La autoría de las *Notas* se refleja en el título que sigue a su presentación: *Respuesta breve del señor licenciado Pedro de Valencia*². Al estar colocada la expo-

1 En la cosmogonía del Génesis hay muchas repeticiones o contradicciones, más o menos relevantes desde el punto de vista teológico. La literatura hexameral se afana en salvar estas ambigüedades. Algunos piensan que la razón de esta disparidad se encuentra en la propia gestación del texto, en la que se cruzarían la corriente mítica oriental (Egipto, Caldea, etc.) y la interpretación profética (Cfr. J. L. Ruiz de la Peña, *Teología de la creación*, Santander, Editorial Sal Terrae, 1988).

2 No es la única obra de Pedro de Valencia que contiene el Manuscrito. Entre los folios 159 y 171 se encuentra la *Censura sobre el libro de los PP. Jerónimo de Prado y Juan Bautista*

sición entre dos trabajos de Arias Montano (*De proposito Dei y Loca observata in tractu de doctrina Odioth*), Klaus Reinhardt continúa el error de Nicolás Antonio, y la sitúa entre las composiciones de aquel autor³. Sin embargo, Menéndez Pelayo primero, y Gaspar Morocho después, corrigieron la atribución del texto, señalando al zafrense como autor del mismo⁴.

El *terminus post quem* para la composición del opúsculo se sitúa tras la muerte de Arias Montano, en 1598, y, presumiblemente, tras la muerte del Brocense, en 1600, si es que el *Maestro Sánchez* que menciona en el texto se refiere a Francisco Sánchez de las Brozas.

Por lo que el autor mismo dice, él le había hecho a su interlocutor una consulta previa sobre determinadas cuestiones relacionadas con la interpretación del capítulo primero del Génesis; al parecer, la respuesta le satisfizo sólo a medias; y ahora vuelve sobre el mismo tema, «no con ánimo de porfiar ni de enfadar, sino con intención de saber la verdad y de enterarme en ella, que es lo que quisiera Cristo me concediera» (p. 31).

En cuanto a la persona a quien se dirige, podría conjeturarse que se trata de su familiar y discípulo Juan Ramírez Ballesteros (o, como él mismo firmó al final de su vida, Juan Moreno Ramírez), teólogo, buen conocedor de la lengua hebrea y de las lenguas clásicas. Además de los lazos sanguíneos (eran primos y cuñados), los unían la vocación humanística, el interés por la exégesis bíblica y una común admiración por su maestro, Arias Montano, quien les hizo una importante donación entre vivos. Tal como recoge Jaime Sánchez Romeralo, Juan Moreno Ramírez, en un escrito autógrafo en el que da cuenta de noticias biográficas de Pedro de Valencia, habla de un continuo intercambio de pareceres entre ambos sobre temas de estudio y erudición:

...(Pedro de Valencia) solia ... a las tardes despues de aver estudiado salirse a pasear por el campo ... con el lic(encia)do Ju(an) Moreno Ramirez su cuñado que estuvo en casa i compañía del d(oct)or Arias Montano nueve años hasta el de 1598 que fue en el que murio el d(oct)or Arias Montano a seis de julio, theologo i que trata del estudio de la sagrada escritura y sabe las lenguas antiguas y assi como s[vi]vieron juntos en

Villalpando en orden a la interpretación de los capítulos 1 y 10 del profeta Ezequiel y otros lugares de la Sagrada Escritura, escrita a raíz de la publicación en Roma, en 1596, del libro de Prado y Villalpando.

³ K. Reinhardt, *Bibelkommentare spanischer Autoren (1500-1700). I: Autoren A-LL*, Madrid, C.S.I.C., 1990, p. 35.

⁴ G. Morocho, «Avance de datos para un inventario de las obras y escritos de Arias Montano», *La Ciudad de Dios* 211, 1 (1998), pp. 179-275 (262).

una casa i en una ermandad i amistad con el trata[va] y comunicava de ordinario sus estudios⁵.

Es sabido que Pedro de Valencia se convierte en guarda y custodia de las obras de Montano a la muerte de éste: «Entre nosotros no ha podido corresponder a nadie mejor que a mí el deber de copiar, corregir y conservar sus escritos, y la protección de su legado, en lo que mira a su memoria y honor»⁶. La ocasión para la defensa de su maestro se les presenta a Valencia y Ramírez en 1615, cuando el Padre Andrés de León, de los Clérigos Menores, solicita autorización para publicar una versión revisada de la *Paráfrasis Caldaica* y de su versión latina de la *Biblia Políglota* de Amberes. Ambos trabajan incansablemente para impedir la publicación de esta revisión, por considerar que va en contra del criterio de verdad que debe presidir el estudio de las Sagradas Escrituras (ante la pretensión de León de cristianizar la *Paráfrasis*), además de ofender gravemente el honor de su venerado amigo⁷.

La presentación de las *Notae* a su interlocutor se podría enmarcar en este proceso de reflexión conjunta sobre el texto de la Escritura. En varios pasajes se somete a dictamen el criterio del propio Arias Montano. «También pondré otras dudas –señala–, a fin de necesitar (si así se puede decir) a Vuestra Merced a que me declare su opinión y parecer, y del señor doctor Arias Montano, que santísima gloria haya» (p.31). La orientación analítica del intercambio dialógico la deja ver con claridad el capítulo en el que trata la esencia de la luz creada por Dios el primer día, tema en el que se detiene ampliamente. Partiendo de la opinión de Montano y de su interlocutor, sostenida por la noción de *lux* de la *Summa Theologiae* de santo Tomás, infiere que aquella luz originaria se trataba

5 Ms. 5781 de la Biblioteca Nacional de España, ap. J. Sánchez Romeralo, «Pedro de Valencia y Juan Ramírez (La hermandad de ambos humanistas)», en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*. Coord. C.H. Magis, México, El Colegio de México, 1970, pp. 795-806 (804).

6 Carta escrita desde Zafra a Juan Moreto, fechada el 18 de octubre de 1598, ap.G. Morocho, «Avance de datos para un inventario de las obras y escritos de Arias Montano», *op. cit.*, pp. 182 y ss.

7 Tras un largo pleito en la Universidad de Alcalá, consiguen frenar la publicación de la revisión del Padre León. Su criterio se expone en las *Advertencias de Pedro de Valencia y Juan Moreno Ramírez acerca de la Paraphrasis Caldaica* (publicadas en este volumen). La documentación cronológica de este proceso se encuentra en G. Morocho, «Introducción a una lectura de Pedro de Valencia. Segunda Parte (1588-1620)», en *Pedro de Valencia. Obras Completas. V: Relaciones de Indias. 2. México*, León, Universidad de León-Diputación de Badajoz, 2001, pp. 53-64. Sobre este episodio, Cfr. J.A. Jones, «Las advertencias de Pedro de Valencia y Juan Ramírez acerca de la impresión de la *Paraphrasis chaldaica* de la *Biblia Regia*», *Bulletin Hispanique* 84, 3-4 (1982), pp. 328-346.

de la distinción intrínseca de las cosas, que les permite a éstas manifestarse y hacerse visibles aun cuando no haya ojos corporales que las vean. Invita al destinatario de su escrito a aclarar esta opinión, que tiene el inconveniente de presuponer que las cosas ya estaban creadas y que Dios las distinguió más tarde, lo que no se corresponde con la disposición organizativa de la Creación que se da en el relato del Génesis (*In principio creavit Deus caelum et terram*, etc.).

Aunque no ofrece demasiadas citas concretas, parece claro que Valencia conoce lo sustancial de la tradición hexameral y de la literatura moderna, dedicada con profusión a debatir sobre los seis primeros días del mundo, tanto desde la teología católica como desde la protestante. En varios pasajes menciona a san Agustín, san Basilio y san Juan Crisóstomo, además de san Jerónimo y santo Tomás. Aunque sin citarla, hace una minuciosa revisión de la *Cosmopoeia* del clérigo y literato italiano Agustín Steuco Eugubino, en general para rebatirla⁸. Tampoco menciona, pero sí utiliza, la *Historia de la naturaleza* de Arias Montano⁹.

Los Padres de la Iglesia valoran la Creación como parte sustancial de la eternidad del Espíritu de Dios (*ruaj Elohim*); *informidad* no es lo mismo que *nada*; el origen del mundo revela el proyecto inicial de Dios para el hombre, la historia de la salvación. Lo que a Pedro de Valencia le interesa de estos autores no es su interpretación moral, alegórica o metafórica; la orientación de las *Notas* no es dogmática o pastoral; tampoco se detiene en cuestiones de fe o teología. Su intención primera, lo que pretende este comentario-consulta, es aclarar la letra del texto bíblico y acercarse todo lo posible a su verdad, aunando, en la línea tomista, razón y fe. Para ello, y siguiendo de alguna forma la estela de las disertaciones sobre la historia de la naturaleza de Arias Montano, aplica en su argumentación el método humanístico: análisis de las fuentes léxicas (hebreas, griegas y latinas), recurso a la crítica textual e interdisciplinariedad (teología, filosofía, ciencias naturales e incluso astronomía).

No en vano, Pedro de Valencia considera que cuando se trata de estudiar los textos sagrados, *scientia* y amor a Dios han de estar más unidos que nunca¹⁰.

8 A. Steuco Eugubino, *Cosmopoeia vel de mundano opificio. Expositio trium capitum Genesis in quibus de creatione tractat Moses*, Lugduni, apud Sebastianum Gryphium, 1535.

9 B. Arias Montano, *Naturae historia. Prima in Magni Operis Corpore pars*, Antuerpiae, 1601 (Ed. F. Navarro Antolín, Huelva, Universidad de Huelva-Junta de Andalucía, 2003).

10 Así se desprende de una carta que escribió en 1604 al Padre Sigüenza en defensa de Arias Montano, cuyo método exegético estaba siendo severamente atacado por entender sus críticos que desatendía el espíritu divino en beneficio excesivo de la letra de los textos (Cfr. G. Morochó, «Avance de datos para un inventario de las obras y escritos de Arias Montano», *op. cit.*, p. 213).

CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN Y EDICIÓN

Como he dicho, las *Notae in Genesim* de Pedro de Valencia se conservan en el Manuscrito 149 (ff.184r-193v) de la Biblioteca Nacional de España. El Manuscrito es del siglo XVII, con escritura de diversas manos. Además de las obras de Valencia, contiene tratados de Arias Montano y san Macario, el Egipcio, escritos en latín, español y hebreo.

En esta primera edición del opúsculo, transcribo el Manuscrito siguiendo los criterios de edición de textos castellanos y latinos de la Colección «Humanistas españoles. Obras completas de Pedro de Valencia».

En consecuencia, actualizo la puntuación, la acentuación y el uso de las mayúsculas, y desarrollo las abreviaturas.

Indico el inicio del folio con el signo / seguido de la referencia a su numeración original (verso o recto) encerrada entre los signos [].

Normalizo las grafías, modernizando aquellas que no implican alteración fonética y los grupos cultos latinizantes. Conservo, en cambio, las grafías que sí implican variación fonética respecto a las actuales: *yerba, doctrina, otava, perfetivos, iuntamente*, etc. Mantengo también las contracciones del tipo *del, desto, sespante*, etc., y formas cultas o arcaicas como *subieto, agora, empero, propiedad*, etc.

En los textos latinos transcribo *u* consonántica por *v*, y *j* por *i*. Sustituyo la *e caudata* por el diptongo clásico *ae*, colocando la *a* entre el signo < >, pues aquella grafía no se encuentra en los manuscritos de Valencia.

En algún caso, inserto entre corchetes palabras que, no estando en el original, son necesarias para la comprensión del texto.

Éste se acompaña de notas paleográficas a pie de página, señaladas con una letra. También a pie de página, pero en este caso notadas con número, añado otro tipo de anotaciones con información de distinta índole.

Los textos bíblicos latinos se toman de *Biblia Sacra, iuxta Vulgatam Clementinam*, editada por Alberto Colunga y Laurentio Turrado, Madrid, B.A.C., 1982 (6ª ed.). Los textos griegos están tomados de *Nuevo Testamento Trilingüe*, edición crítica de José M. Bover y José O'Callaghan, Madrid, B.A.C., 1977.

Agradezco sinceramente a Inmaculada Delgado Jara la correcta transliteración de los términos hebreos. También quiero dejar constancia de mi gratitud a Víctor Herrero de Miguel por facilitarme la significación exacta de estas palabras, y a Pilar Pena Búa y Fidel Aizpurúa Donazar por el interés mostrado para la resolución de esta cuestión.

EDICIÓN

[184r]

*Expositio**Et dixit Deus: Fiat lux, et facta est lux*¹¹

San Jerónimo, en un proemio que hizo a Eustoquio comenzando a comentar a Ezequiel, dice: *Aggrediar Ezechielem prophetam, cuius difficultatem hebraeorum probat traditio. Nam nisi quis apud eos aetatem sacerdotalis ministerii, id est, tricesimum annum impleverit, nec principia Geneseos nec Canticum Canticorum nec huius voluminis exordium et finem legere permittitur*¹².

Verdaderamente es tanta la excelencia y profundidad^a del capítulo primero del Génesis que, habiéndole yo mirado con algún cuidado los días pasados, y teniendo por cierto que entendía algo del, agora, dándome ocasión unas breves palabras que Vuestra Merced¹³ escribió en respuesta de una duda mía, he vuelto a estudiar este capítulo con alguna más diligencia. Y aunque es verdad que la respuesta de Vuestra Merced, en breves palabras comprendida, me agradó y sacó de algunas dudas que yo antes tenía, y hizo que mudase parecer en algunas cosas, empero agora tengo muchas más^b, causadas o de la profundidad del capítulo y tenuidad de mi entendimiento, o de la

11 Gén 1, 4: *Dixitque Deus: Fiat lux. Et facta est lux. Et vidit Deus lucem quod esset bona: et divisit lucem a tenebris* («Y dijo Dios: 'Hágase la luz', y la luz fue hecha. Y vio Dios que la luz era buena; y separó la luz de las tinieblas»).

12 S. Hieronymi Presbyteri Opera Commentariorum in Ezechielem Libri XIV, Turnholti, Typographi Brepols Editores Pontificii, MCMLXIV, Prologus: «Acometo el comentario del profeta Ezequiel, cuya dificultad se comprueba en la tradición hebrea. Pues a no ser a aquellos que han alcanzado la edad del ministerio sacerdotal, es decir, los treinta años, no se les permite leer ni el inicio del Génesis ni El Cantar de los Cantares, ni el exordio ni el final de este libro». El prólogo está dirigido a santa Eustoquio Julia, la tercera hija de santa Paula. La referencia a la prescripción judía de no poder leer determinados libros de la Biblia hasta haber alcanzado la madurez se encuentra también en el prólogo de fray Luis de León a su interpretación castellana de El Cantar de los Cantares, a propósito de la dificultad de intelección de este libro: «A cuya causa la lecion deste libro es dificultosa a todos, y peligrosa a los mancebos y a los que aun no estan muy adelantados y muy firmes en la virtud, porque en ninguna escritura se exprimio la pasion del amor con mas fuerça y sentido que enesta. y asy acerca delos hebreos. no tienen licencia para leer este libro y otros algunos dela ley los que fueren menores de quarenta años» (*Cantar de Cantares de Salomón*, ed. J. M. Blecua, Madrid, Gredos, 1994, pp. 46-47).

13 Probablemente, Juan Ramírez Ballesteros (también llamado Juan Moreno Ramírez). Cfr. «Estudio introductorio».

a y profundidad *sscr.*

b dudas *del.*

brevedad de las palabras de Vuestra Merced y doctrina para mí nueva; aunque también pondré algunas dudas, no con ánimo de porfiar ni de enfadar, sino con intención de saber la verdad y de enterarme en ella, que es lo que quisiera Cristo me concediera. También pondré otras dudas a fin de necesitar (si así se puede decir) a Vuestra Merced a que me declare su opinión y parecer, y del señor doctor Arias Montano, que santísima gloria haya.

Respuesta breve del señor licenciado Pedro de Valencia

Por la *luz* del capítulo primero del Génesis entendía Arias Montano la distinción de las cosas, que las da luz intrínseca, ser visibles aunque no haya ojos que las vean, como no los había entonces corporales¹⁴.

Santo Tomás, in *Summa, Quaestio 67, Articulus 1: In corporalia*, dice que este nombre, *lux*, fue primero instituido a significar aquello que hace manifestación y declara algo / [184v] en el sentido de la vista. Y después, dice santo Tomás, se extendió a significar todo aquello que es causa y razón de manifestar y declarar algo por cualquiera conocimiento, ora sea de sentido, ora sea de entendimiento¹⁵. Y según esto, bien le cuadra el nombre de *luz* a la distinción de las cosas, pues fue causa que se manifestasen y estuviesen patentes, claras y manifiestas para de cualquiera potencia ser conocidas, *per lucem namque universae creaturae factae fuerunt conspicuae et visibiles*, etc. Viene bien con esto que suelen llamar a la distinción y división del equívoco y oscuro *luz* y *claridad*; y al maestro que procura distinguir y huir equivocaciones y oscuridades llámanlo *distinto* y *claro*, etc.

Agrádame la doctrina de Vuestra Merced porque con ella se tapa la puerta a muchas dificultades que tiene la opinión que dice ser esta luz la luz del sol que agora vemos. Son las dificultades: 1^a. Esta luz visible es cualidad y accidente propio del sol; luego en el día que se produjo, se hizo y produjo el subieto del

14 En su «Disertación sobre la naturaleza», Montano repasa el capítulo primero del Génesis. En lo referente a la creación de la luz dice: «La primera tarea de IEHI (FIAT o ERIT) fue la luz y ella fue justificada en nombre de la bondad. Y por el significado secreto y el nombre de esta luz decidió que iba a crear su forma de comunicación para el hombre que debía crear después [...]. La LUZ es una realidad incorpórea y conserva la imagen de la divinidad –aunque a veces está en el interior de las realidades corpóreas o junto a ellas– y ella misma alcanza la primera alabanza de bondad en la creación de las especies [...]. A partir de ésta comenzó a medir el TIEMPO y a referir las realidades a un orden y sucesión» (*Historia de la naturaleza. Primera parte del 'Cuerpo de la Obra Magna', op. cit., pp. 252-253*).

15 Santo Tomás de Aquino, *Summa I, Quaest. 67, Art. 1: Vtrum lux proprie in spiritualibus dicatur: Et similiter dicendum est de nomine «lucis»*. *Nam primo quidem est institutum ut significandum id quod facit manifestationem in sensu visus: postmodum autem extensum est ad significandum omne illud quod facit manifestationem secundum quamcumque cognitionem*.

tal accidente propio, pues no se hace uno sin otro; de modo que el sol se había de producir en el primero día, y dice el texto que fue en el cuarto^a. 2^a. Por la luz se distingue el día de la noche. Esto propio se atribuye al sol, el cual fue formado en el cuarto día. 3^a. Si esta luz es luz de sol, o fue producida sin el sol o con él. Si sin el sol, pregunto qué se hizo esta luz, o es la misma que agora tiene el sol o se corrompió. Decir cualquiera destas cosas tiene inconvenientes y grandes, los cuales no pongo por ser manifiestos. Si con el sol, luego ambos en un día, o en el primero o en el cuarto. 4^a. O esta luz precedió a las tinieblas, o, al contrario, las tinieblas a la luz. Si se dice lo primero, ya no sería verdad lo que el texto dice: *Et tenebrae erant super faciem abyssi*¹⁶. No lo secundo, porque ya el propio subieto (*scilicet*, cielo) fuera hecho sin propria pasión; que no se puede afirmar en filosofía, pues dice el texto: *In principio creavit Deus caelum* etc.¹⁷.

[185r] Esta cuarta y última razón presupone una cosa que me parece la habrá Vuestra Merced de conceder,^b y aun la dan a entender las breves palabras de Vuestra Merced arriba referidas, y es que acerca de la creación y principio de las cosas seguirá Vuestra Merced la opinión de san Crisóstomo, la cual refiere santo Tomás *in Summa, Quaestio 68, Articulus 1: Ad primum*, por estas palabras: *Secundum Chrisostomum primo Moyses summarie dixit quid Deus fecit, praemittens: 'In principio creavit Deus caelum et terram'; postea per partes explicavit. Sicut si quis dicat: 'Hic artifex fecit domum istam', et postea subdat: 'Primo fecit fundamentum et postea erexit parietes, tertio superposuit tectum, etc.'*¹⁸. Porque decir Vuestra Merced que la luz que se hizo en el primero día es la distinción de las cosas, parece que presupone esta opinión estar ya criadas las cosas y después de la creación dellas las distinguió; y aparte, Dios, para que fuesen visibles y manifiestas, que es la luz intrínseca que Vuestra Merced dice, las da la distinción. Y según esto, también habrá Vuestra Merced de decir que^c debajo

16 Gén 1, 2: «Y las tinieblas cubrían el abismo».

17 Gén 1, 1: «En el principio creó Dios el cielo etc.».

18 *Summa I, Quaest. 68, Art. 1, Ad primum*: «Según san Crisóstomo, Moisés primero enunció abreviadamente qué hizo Dios, señalando de entrada: *Al principio creó Dios el cielo y la tierra*; más adelante lo fue explicando por partes. Así como si alguien dijera: 'Este obrero ha hecho esta casa', y añadiera después: 'Primero puso los cimientos, más tarde levantó las paredes y en tercer lugar colocó el tejado', etc. ». San Juan Crisóstomo es una de las fuentes griegas más utilizadas por santo Tomás en la primera parte de la *Summa Theologiae*. La referencia al carácter organizativo de la exposición de la Creación en el Génesis se encuentra fundamentalmente en su *Homilia 3 in Genesim*.

a *Non legitur del.*

b y que cuando la *del.*

c que *del.*

de la creación del cielo comprendió los demás cielos y orbes, estrellas, sol y los demás planetas. Y estas cosas no las había de criar imperfectas, sino con sus propias pasiones y accidentes perfectivos. Y así el sol entonces tendría su luz que tiene agora, que es lo que la razón cuarta insinuaba en la segunda parte de la misma razón. Luego no fue hecha esta luz en el primero día ni en el cuarto. Y así, la luz que fue hecha en este primero día no es luz de sol¹⁹.

Y no obsta decir que dice el texto: *Et tenebr<a>e erant super faciem abyssi* (la cual proposición se verificó, aunque fuese en instante; y por entonces diremos que no hubo luz, que es propia pasión del sol), porque a esto se puede responder que el texto no dice *simpliciter 'et tenebr<a>e erant'*, sino añade *'super faciem abyssi'*, quasi indeterminato loco, en lo cual se insinúa que los cielos tenían luz, empero no estaba *super faciem abyssi*. Querría que Vuestra Merced explicase qué se entiende aquí por *super faciem abyssi* y qué se entienda *nomine abyssi*²⁰.

[185v] Las dudas que se me ofrecen pondré con intención sola de saber la verdad y opinión de Vuestra Merced, sin que haya linaje ni mezcla de contención y porfía.

La primera es que antes desta luz o distinción había o hubo distinción y distinciones, porque la hubo entre cielo y tierra, entre los elementos y entre estos también según el sitio y lugar, *nam terra erat sub aquis et aqu<a>e super terram et aer super aquas*, y estaba todo de modo que no era *chaos, rudis indigestaque moles*²¹. También, que la distinción no da intrínsecamente a las cosas el ser visibles, porque el serlo proviene de luz intrínseca real, que está en las cosas aunque no haya esta distinción de que Vuestra Merced habla. De manera que todas las cosas corpóreas que Dios crió, antes que hubiese esta luz o distinción, *ex se ratione lucis intrinsecae erant visibiles in potentia remota (ut dicunt philosophi)* –aunque no hubiese ojos corporales que la viesen–, *quae*

19 Frente a este razonamiento, Agustín Steuco dedica un extenso capítulo de su obra a tratar de argumentar, con testimonios de los antiguos y de la propia Biblia, que la luz creada el primer día es la luz del sol: *Cum caelo enim creatum esse solem, quoniam sol et stellae aut caelum, necesse est. Qui ergo primum dedit locum in creatione caelo, dedit etiam soli. Vastus enim orbis est sol, ne aliud quidem caelum videtur nisi sol ac sydera...* (Cosmopoeia, op. cit., pp. 49 y ss.).

20 Según Juan L. Ruiz de la Peña este versículo es uno de los residuos mitológicos que contiene el Génesis, pues en la tradición mítica el caos original se iría separando en los tres ámbitos cosmológicos: cielo, tierra y aguas (Cfr. «Estudio introductorio»).

21 Así lo ve Agustín Steuco: *Ante omnia fuit nihil; post nihil, initia indigesta et informia; post haec, magna mundi moles* (Cosmopoeia, op. cit., p. 48).

quidem fiunt visibiles in actu non per lucem quae vocatur distinctio sed per lucem realem seu per lumen cuius subiectum est diaphanum quod requiritur ex parte medii et obiecti. Y esta luz ya la había antes desta distinción, pues había sol, el cual fue criado cuando Dios crió el cielo, como hemos dicho y me parece que Vuestra Merced ha de decir. Y así nada les faltaba a las cosas para ser visibles²².

Segunda [duda]. Habremos de decir que, pues la luz del primero día es la distinción de las cosas, y esta distinción y manifestación es nueva en éste de día y no más, *opera distinctionis tantum sunt duo*, lo cual es contra todos los teólogos, que dicen que *opera distinctionis sunt tria et alia tria* [r mg.] *opera ornatus*²³. Y también, cómo se verificará que esta luz o distinción haga día: *Et appellavit lucem diem*²⁴ –digo *día* cual era necesario para adornar y conocer al mundo y saber distinguir las cosas que había en él–; y si le / [186r] llamaron *día* a lo menos no con propiedad sino por metáfora. Ni desta luz se dirá que hace el día y su ausencia la noche, pues no es luz de sol²⁵.

3. O esta luz o distinción corre y se estiende por todos los seis días incluyendo acciones nuevas, productivas o creativas, o sólo manifestando y distinguiendo lo que fue criado o producido. Lo primero no se puede decir, porque no sólo sería distinguir y manifestar las cosas sino producirlas o crearlas, lo

22 También en san Agustín el *proceso* creativo arranca desde la informidad hasta la forma en el momento en el que la divina voluntad pronuncia el *fiat* de la luz: «Pero donde aún no había luz ¿qué era estar presentes las tinieblas sino no estar la luz? Por encima, así pues, estaban las tinieblas, porque en lo alto faltaba la luz, como donde no está el sonido hay silencio. ¿Y qué es haber silencio en un lugar sino que allí no hay sonido? ¿Es que tú, Señor, no enseñaste a esta alma que te confiesa? ¿No me enseñaste, Señor, que antes de que formaras esta materia informe y la distinguieras, no era cosa alguna (determinada), ni color, ni figura, ni cuerpo, ni espíritu? Sin embargo, no era en absoluto nada: era cierta informidad sin belleza alguna» (*Las Confesiones*, traducción de A. Uña Juárez, Madrid, Tecnos, 2007, 2ª ed., pp. 477-478).

23 Según santo Tomás, la obra de distinción (*opera distinctionis*) se prolonga durante los tres primeros días, arrancando con la creación de la luz, que se distancia de las tinieblas. Esta luz no es la de los astros, pues hasta el cuarto día éstos no se colocan en el cielo para ornato de éste (*opera ornatus*) e iluminación de la tierra.

24 Gén 1, 5: «Y llamó luz al día y a las tinieblas noche». En las culturas semíticas darle nombre a una cosa es definir su esencia. Por eso es tan importante el hecho de que Dios dé nombre a sus criaturas. «Y llamó Dios día a la luz y a las tinieblas las llamó noche, para distinguir el día de la noche incluso por el nombre», dice san Ambrosio (*Los seis días de la creación*, traducción de A. López Kindler, Madrid, Ciudad Nueva, 2011, p. 70).

25 El mismo san Ambrosio habla de la diferencia que hay entre la luz del día y la luz del sol: «Advertimos, por tanto, que evidentemente inicia el día el nacimiento de la luz, antes que el del sol; en efecto, el comienzo del día marca el fin de la noche y parece que tanto al día como a la noche les han sido fijados un límite de tiempo y un confín de lugar. Es la luz la que hace el día y el sol el que le da esplendor» (*Los seis días de la creación*, op. cit., p. 70).

cual es contra lo que esta opinión de Vuestra Merced insinúa; porque decir: *Flat lux* tanto será, según su opinión de Vuestra Merced, como decir: «Haya distinción, apártese lo que se crió junto y sean todas las cosas ya criadas manifiestas, distintas y visibles». Tampoco se podrá afirmar lo segundo, porque en muchos días se ponen verbos que dicen acción productiva, y aun creativa, como en el segundo: *Germinet terra* etc., *Protulit terra*, etc.²⁶, y en el cuarto: *Plant luminaria*, etc.²⁷, y en el quinto: *Producant aqua*<a>e, etc., *Creavit Deus cete grandia*, etc.²⁸, y en el sexto: *Masculum et feminam creavit eos*²⁹. Luego en estos días más se hace que distinguir y apartar lo hecho, pues se hace algo de nuevo, *distingui enim rem vel ornari non est fieri sed factam esse pr*<a>esupponi³⁰.

Dirá Vuestra Merced que crió Dios todas las cosas al principio, las cuales fueron entendidas por estos dos vocablos: *caelum et terra*, y después las apartó y distinguió según y como está dicho. A lo menos esto no me parece que puede afirmarse de los mixtos, diciendo fueron criados juntamente con las demás cosas y después divididos dellas, porque en este capítulo primero se dice muchas veces: *Producatur terra, producant aquae*; luego, presupónese la tierra y las aguas, a quienes se les manda producir yerbas, etc. Demás desto, en este capítulo se dice: *Terra autem erat inanis et vacua*³¹; luego, no tenía yerba, árboles, ni estaba llena de animales. Y más que en el capítulo 2 se dice: *Productis de humo cunctis animantibus*, etc.³²; luego, etc.

[186v] Pregunto qué le parece a Vuestra Merced de la doctrina siguiente, la cual se me ha ofrecido a mí, y es que esta *lux nihil aliud sit quam quaedam pulchritudo, decor, ornatus et perfectio*³³. Porque aunque fue criada la tierra al

26 Gén 1, 11 y 12: «Germine la tierra etc. Produjo la tierra etc.». La referencia corresponde al día tercero, no al segundo.

27 Gén 1, 14: «Haya luminarias etc.».

28 Gén 1, 20 y 21: «Pulule en las aguas etc. Creó Dios los grandes cetáceos etc.».

29 Gén 1, 27: «Macho y hembra los creó».

30 Distinguir o adornar algo no significa crearlo, sino que, por el contrario, presupone que ese algo ya existe, señala Pedro de Valencia. En hebreo el uso de *bará* ('creó') incide de forma particular en el aspecto generativo de la acción divina, que no actúa sobre una materia preexistente y produce un ser completamente nuevo (Cfr. J. L. Ruiz de la Peña, *Teología de la creación, op. cit.*, p. 38).

31 Gén 1, 2: «La tierra estaba yerma y vacía».

32 Gén 2, 9: «Hechos del suelo toda clase de seres vivos».

33 Agustín Steuco, identificando el sol con la luz del primer día, la describe como causa de todo lo creado, y manifestación inicial de su hermosura y perfección: *Nihil est enim oculis luce delectabilius. Graecorum ac latinorum est dicere γλυκὴ φῶς, dulcem, iucundamque lucem, ut et Moses bona lux, pulchra, iucunda. Hanc ob causam lucem istam necesse est fuisse solem, quo nihil vident oculi pulchrius et suavius, non solum omnium creandarum efficiendarumque rerum causam, sed omnium rerum primam pulchritudinem; primus sensus est oculorum, prima item*

principio, *deerat tamen illi pulchritudo vel ornatus, qui significatur illis verbis: 'Terra autem erat inanis et vacua', et ille alius: 'Et tenebrae erant super faciem abyssi',* y aunque había distinción en cuanto a las formas substanciales y otras cualidades propias y comunes, y en cuanto al sitio y lugar, pues tenía cada elemento su lugar natural. Mas si se considera este sitio y lugar en cuanto a la conservación y necesidad de la generación de las cosas, sin duda *deerant pulchritudo, decor et ornatus, quem dat situs ad generationem qui significatur illis verbis: 'Congregentur aquae in locum unum et appareat arida'*³⁴. Y diciendo que la luz que se hizo en el primero día es *hanc pulchritudo seu ornatus* abraza todo lo que se dice en el capítulo primero, pues no le repugna a este modo de decir que haya alguna acción o producción, ora sea de accidente, como en el segundo día, ora de substancia, como es la producción de los mixtos³⁵.

/[187v] *Apellavitque lucem diem*³⁶

Destas palabras se puede sacar una objeción contra la doctrina de Vuestra Merced, y es que a la luz de la cual dijo Dios: *Fiat lux*, la llamó *día*, esto es, día artificial; y este día lo hace la luz del sol y no la distinción de las cosas. Lo cual se dio a entender cuando en el cuarto día dijo Dios: *Fiant luminaria in firmamento caeli, et dividant diem ac noctem*³⁷. Al cual día luego llama luz, diciendo: *Et praeessent diei ac nocti, et dividerent lucem ac tenebras*³⁸.

Podrase decir que este nombre, *lux*, y este nombre, *dies*, tienen en este capítulo no una sino muchas significaciones, porque *dies* se toma por el día artificial: *Apellavitque lucem diem*, y por el día natural: *Et factum est vespere et mane, dies unus*³⁹, y por tiempo indeterminado, como en el capítulo segundo:

in omni pulchritudine pulchritudo oculorum, in hac item lucis prima pulchritudo, omniaque sordent sine luce (Cosmopoeia, op. cit., p. 56).

34 Gén 1, 9: «Reúnanse en un solo lugar las aguas y aparezca lo seco». Orígenes hace de este pasaje una interpretación parenética o exhortativa: Las aguas inferiores son los pecados y vicios de nuestro cuerpo. Cuando las aguas se reúnen en un lugar determinado, aparece lo seco, nuestra aridez espiritual. Si nos separamos del vicio y llegamos a la virtud, fructificaremos para dar gloria y alabanza a Dios (Cfr. *Homilía I,2* en *Homilias sobre el Génesis*, traducción de J. R. Díaz Sánchez-Cid, Madrid *et alterae*, Editorial Ciudad Nueva, 1999, pp. 70 ss.).

35 Según esta teoría, la belleza y el ornato de la luz proporcionarían el espacio necesario para la generación y desarrollo del ser potencial de las cosas, sumido hasta ese momento en el desorden y la inanidad.

36 Gén 1, 5: *Apellavitque lucem diem, et tenebras noctem* («Y llamó a la luz día y a las tinieblas noche»).

37 Gén 1, 14: «Haya luminares en el firmamento del cielo, y que separen el día de la noche».

38 Gén 1, 18: «Que presidan el día y la noche, y que separen la luz de las tinieblas».

39 Gén 1, 5: «Hubo tarde y mañana, día primero».

*latae sunt generationes caeli et terr<a>e, quando creat<a>e sunt in die quo fecit Dominus, etc.*⁴⁰. Y san Agustín lo toma metafóricamente *et per tropum*⁴¹.

Y esto parece que tiene algún inconveniente, y es que usase Moisés de equivocación luego, en el principio, principalmente hablando con pueblo rudo, por cuya causa dicen no hizo mención^a Moisés^b en este capítulo de creación de ángeles, aunque san Agustín la pone en el *Fiat lux*, entendiendo por *lux* a los ángeles⁴². Mas mi maestro de la lengua hebrea, y judío de nación⁴³,

40 Gén 2, 4: «Tal fue el origen del cielo y de la tierra cuando fueron creados en el día en el que el Señor los hizo».

41 La explicación alegórico-moral que san Agustín propone para la separación de la luz y las tinieblas lleva a la identificación de éstas con los necios y pecadores, alejados de la luz de la verdad. Y se pregunta: «¿Llamando a la luz «día» y a las tinieblas «noche» mostraba que Él no es el autor del pecado sino el que ordena la retribución de los méritos? ¿O acaso este día comprende todo el tiempo y, por lo tanto, este sustantivo «día» incluye la totalidad del tiempo, y por eso no se lo llamó «primero» sino «un día»? Así se dice: *Y fue creada la tarde y fue creada la mañana, día primero*, a fin de que la tarde representase el pecado de la criatura racional y la mañana, su renovación» (*Interpretación literal del Génesis 2, 8-16*, traducción de C. Calabrese, EUNSA, Pamplona, 2006, p. 50).

42 Según el neoplatonismo agustiniano, en la creación hay una participación descendente de las criaturas en la Suma Esencia, que es Dios. Los ángeles estarían en el *principio* (el Hijo Unigénito), y el primer día habrían sido llamados hacia Sí por el Creador e iluminados por Él, pudiendo esto significar la creación de la luz: «Y por ello Dios dijo *Hágase la luz y la luz se hizo*, para que aquello que allí estaba en el Verbo estuviese aquí en la obra. La creación del cielo, entonces, estaba primero en el Verbo de Dios según la sabiduría engendrada; luego se hizo en la criatura espiritual, esto es, en el conocimiento de los ángeles según la sabiduría creada en ellos; finalmente fue creado el cielo, para que también la misma criatura del cielo fuese establecida en su propia especie» (*Interpretación literal del Génesis 2, 8-16, op. cit.*, p. 63). San Basilio señala que si Moisés no se refiere a la creación de los ángeles es porque comienza su narración a partir de las cosas sensibles, dando por hecho que las de naturaleza espiritual, esto es, la luz y todo el orden de criaturas espirituales, cuya intelección sobrepasa nuestro entendimiento, ya estaban creadas (*Hexaemeron 1, 5*). San Juan Crisóstomo, por su parte, en *Homilia 2 in Genesim*, se refiere a la rudeza del pueblo al que se dirigía Moisés, quien se vería obligado a limitar sus afirmaciones a las cosas corpóreas, a fin de alejarlo de la idolatría en la que podrían caer si se les hablase de seres espirituales e incorpóreos.

43 Puede referirse a Sebastián Pérez, primer catedrático de Teología de la Universidad de El Escorial, nombrado a instancias de Felipe II. Nacido en Montilla (Córdoba), consta que allí dio clases a los hijos de los Condes de Priego y de Feria. Parece probable que en esta localidad cordobesa conociese a la familia Valencia y, en consecuencia, enseñase hebreo al joven Pedro. Según su biógrafo, éste conocería a Arias Montano precisamente por intermediación suya. Pérez fue sometido a un expediente de limpieza de sangre para

a *Non legitur del.*

b Moisés *sscr.*

decía que se dio a entender la creación de los ángeles en aquellas palabras primeras del capítulo segundo: *Igitur perfecti sunt caeli et terra, et omnis ornatus eorum*⁴⁴, diciendo que en el hebreo en lugar de *ornatus eorum* estaba *w^ckāl sī^cbā^oām*, esto es, *et omnis^a exercitus eorum vel militia eorum*⁴⁵. Esta doctrina se podría apoyar con otra de san Jerónimo, Tomo 3, *Epístola* 121 [151 corr.], *Ad Algasiam*, capítulo 10, donde dice: *Militia autem caelicola non tantum sol appellatur, et luna et astra rutilantia sed et omnis angelica multitudo eorumque exercitus qui hebraice appellantur Sabaoth, id est, virtutum sive exercituum*⁴⁶. Estas palabras trae san Jerónimo explicando otras de los *Atos de los Apóstoles*, / [187v] capítulo 7: *Convertit autem Deus et tradidit eos servire militi^ae caeli, sicut scriptum est in Libro Prophetarum*⁴⁷. Estos profetas serán Isaías, capítulo 24, y Sofonías, capítulo 1⁴⁸.

obtener beca en el Colegio de Oviedo de Salamanca, donde sustituyó a fray Luis de León en la cátedra de Durando, entre 1565 y 1566. Fray Luis pretendió que fuese su testigo en el Proceso inquisitorial al que se vio sometido a partir de 1574; pero renunció a ello al conocer que Sebastián Pérez debería pasar un nuevo examen de pureza cristiana (Cfr. G. Morochó, «Introducción a una lectura de Pedro de Valencia. Primera Parte (1555-1587)», en *Humanistas españoles. Pedro de Valencia. Obras completas. Volumen V: Relaciones de Indias. 1. Nueva Granada y Virreinato de Perú*, eds. F. J. y J. Fuente Fernández, León, Universidad, 1993, pp. 30-31).

44 Gén 2, 1: «Así se concluyeron el cielo y la tierra, y toda su ornamentación».

45 También Arias Montano lo entiende así: «La segunda región de los cielos consta de una multitud nunca contada de estrellas, de las que cada una mantiene la posición que le correspondió desde el principio de la creación del mundo por ley y mandato del Creador, del mismo modo que conviene que se observe en las órdenes del ejército. Por eso todas éstas se denominan *militiae*, o *exercitus*, o (para que usemos el término que le corresponde) *TSEBAOTH*, del mismo modo que aquellos astros que dijimos que vagan y se mueven reivindican para sí el nombre de *ministri* o *ministrantes*» (*Historia de la naturaleza, op. cit.*, pp. 296-297).

46 San Jerónimo, *Epístola a Algasia* 121, 10: «Con el nombre de milicia del cielo no sólo se entienden el sol, la luna y los astros que brillan; este nombre comprende también la angélica multitud y sus ejércitos, que en hebreo se denominan *sabaoth*, es decir, fuerzas o tropas». El término hebreo *sī^cbā^oāt*, transcrito por *sabaoth*, es el plural de la palabra que significa 'hueste, ejército'.

47 Hch 7, 42: «Y les volvió Dios las espaldas y los abandonó para que adorasen al ejército del cielo, según está escrito en el libro de los profetas».

48 San Jerónimo en la *Epístola a Algasia* se refiere, efectivamente, a la «milicia celeste», igual que los Profetas y los *Hechos de los Apóstoles* hablan de «milicias del cielo» (Isaías 24, 21) y «ejército del cielo» (Sofonías 1, 5; Hechos 7, 42). La llamada *Biblia del Oso* (Basilea, 1569), la primera traducción castellana completa de la Biblia, realizada por Casiodoro de Reina a partir del griego y del hebreo, traduce *ornatus* por 'ornamento', siendo esta la versión generalizada.

a *Non legitur del.*

Vuestra Merced ponga en esto su parecer y no se espante que proceda así, haciendo dudas de algunas palabras que se dicen acaso y de paso en las dudas o doctrina principal. Que aunque esto sea reprobado, no lo será en quien solo lo hace por saber y salir de algunas dudas que por entonces se ofrecen, no dejando ir la ocasión y confiando que no enfado a Vuestra Merced.

*Factum est vespere et mane, dies unus*⁴⁹

Lo que dudo aquí es si, llevando la opinión de Vuestra Merced, este día, que aquí dice el texto tiene tarde y mañana, sea día natural de veinticuatro horas, o solo sea y se entienda^a *per metaphoram et tropum*, como lo entendió san Agustín, el cual distinguió los seis días *per cognitiones angelicas*, y la tarde y mañana *per cognitionem matutinam et vespertinam*⁵⁰. Y pareceme que Vuestra Merced ha de tener (según lo que yo sospecho) que estos seis días no son naturales sino metafóricos; y si es así, que es la causa que la Escritura diga que por seis días fueron las cosas hechas, fueron divididas y apartadas⁵¹.

49 Gén 1, 5: *Factumque est vespere et mane, dies unus* («Pasaron una tarde y una mañana, día primero»). En hebreo los días se cuentan de una tarde a otra; v.gr. Levítico 23, 26: *A vespera usque ad vesperam celebrabitis sabbata vestra*; Éxodo 12, 18: *Primo mense, quartadecima die mensis ad vesperam, comedetis azyma usque ad diem vigesimam primam eiusdem mensis ad vesperam*. Para una larga disertación sobre estos pasajes y el significado de *la tarde* en hebreo, cfr. Pray Luis de León, *Comentario sobre el Génesis*, versión de H. Navarro Rodríguez, El Escorial, Ediciones Escorialenses, 2009, pp. 41-81.

50 San Agustín diferencia en los ángeles un conocimiento matutino (el que se produce en el Verbo de Dios) y otro vespertino (aquel que se da en la creación misma): «Sin duda primero conocieron el mundo creado, en el que ellos mismos fueron creados de manera eminente, en el Verbo de Dios, en el que contemplaron las razones eternas de todo y también los seres que fueron creados en el tiempo, como también están en aquello por lo que todo ha sido creado; y luego en la misma creación, mirándola como algo inferior y conduciéndola a la alabanza de Aquél en cuya inmutable verdad ven de manera eminente todas las razones por las que fue hecha. Allí, en el Verbo, pues, ven la creación como en el día, de donde también su perfecta unidad, en virtud de su participación en la verdad, por la que fue creado el día por primera vez. Aquí, en la creación, por el contrario, la ven en la tarde, pero llega pronto la mañana, lo que puede advertirse en todos los seis días restantes, porque el conocimiento de los ángeles no se detiene en el ser creado, sino que lo envía enseguida a la gloria y al amor de Aquél en el cual la criatura es conocida no como algo hecho sino como lo que debía hacerse; el ángel es el día permaneciendo en esta verdad» (*Interpretación literal del Génesis* 4, 24.41, *op. cit.*, p. 120).

51 La exégesis moderna sugiere que la división de la Creación en días se incluyó tardíamente en el texto bíblico. La intencionalidad del autor pudo ser dejar libre el sábado para enlazar la narración del Génesis con la historia de la alianza de Dios con el pueblo elegido (Cfr. J. L. Ruiz de la Peña, *Teología de la creación*, *op. cit.*, pp. 34-43).

a *Non legitur del.*

Y si le cuadra a Vuestra Merced, lo que se suele decir, que hace sentido condicional esta manera de contar por seis días (el cual sentido es muy usado en la Escritura; y el sentido es: «Si Dios obrase como alguien que tiene necesidad de tiempo para obrar, la luz habría creado en seis días»), hay algunos ejemplos en la Escritura, como aquel de san Lucas, capítulo 21: *Caelum et terra transibunt, verba autem mea non transibunt*⁵²; y es cierto que el cielo y la tierra no se corromperán, y así se entenderán estas palabras condicionalmente: *Si aliquid deficere deberet, potius caelum et terra transibunt quam verba mea*.

[188r] *Fiat firmamentum in medio aquarum*⁵³

Qué sea firmamento⁵⁴ no acaban los autores de decirlo, diciendo unos que es el cielo sidéreo o estrellado que sobre sí tiene el cristalino, primer mobile, y al empíreo, y debajo de sí los siete orbes de los planetas⁵⁵. Otros, que se toma aquí por una extensión que abraza y comprende la otava esfera

52 Lc 21, 33: «El cielo y la tierra pasarán, mas mis palabras no pasarán».

53 Gén 1, 6-8: *Dixitque quoque Deus: Fiat firmamentum in medio aquarum: et dividat aquas ab aquis. Et fecit Deus firmamentum, divisitque aquas, quae erant sub firmamento, ab his, quae erant super firmamentum. Et factum est ita. Vocavitque Deus firmamentum, Caelum: et factum est vespere et mane, dies secundus* («Después dijo Dios: «Haya un firmamento entre las aguas, que separe las unas de las otras». E hizo Dios el firmamento, y separó las aguas que estaban debajo de las que estaban sobre él. Y llamó Dios al firmamento cielo. Y pasaron una tarde y una mañana, día segundo»).

54 La palabra *firmamentum* (atestiguada desde Afranio) tiene el sentido general de 'sostén, apoyo', derivado del verbo *firmitas*. En la literatura cristiana recibe un nuevo significado a partir del griego στερέωμα ('construcción sólida'), que en la versión de los *Septuaginta* traduce el hebreo *raḳīa*. «Entiendan con claridad esto: consideramos que el nombre «firmamento» no obliga a que el cielo esté inmóvil; resulta lícito creer que fue llamado «firmamento» no por su quietud sino por su firmeza o por servir de límite inquebrantable entre las aguas superiores y las inferiores», dice san Agustín (*Interpretación literal del Génesis* 2, 10-23, *op. cit.*, p. 66).

55 En la concepción del universo de la Antigüedad, la Tierra aparece en el centro. A su alrededor, girando en órbitas concéntricas, se sitúan la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Júpiter y Saturno. En el extremo del universo se coloca la esfera de las estrellas con sus constelaciones. La octava esfera (o el octavo cielo) es el Primer móvil (*Primum mobile*), llamada así porque tiene la cualidad de ser la primera que se mueve por sí misma, generando, a su vez, el movimiento diario de las estrellas fijas y de los planetas. En la literatura hexameral se denomina *cristalino* ('diáfano', 'transparente') al noveno cielo, que está colocado encima del firmamento. A su vez, encima del cristalino estaba el *empíreo*, la más alta de las esferas celestes, donde residía el 'fuego purísimo', según Proclo, y donde, en la visión cristiana, los ángeles y los santos gozan de la presencia de Dios, fuego espiritual y eterno (*Est enim coelum empyreum claritas divina, quam semper fuisse cum Deo necesse est*, dice Agustín Steuco, *Cosmopoeia*, *op. cit.*, p. 29).

y los siete planetas; y esta opinión cuadra con el nombre hebreo *rāqîa*, cuyo romance antiguo fue *espanamiento*; y también cuadra con lo que se dice del en el cuarto día, que hizo Dios sol, luna y estrellas, *et posuit in firmamento*; y claro está que el sol, luna⁵⁶ y los demás planetas no fueron puestos en el otavo cielo. Otros, que por firmamento se entiende el espacio del aire donde se condensan las nubes, el cual también se llama cielo⁵⁷. Y dicen más que para mostrar esta equivocación y diversas acepciones de *cielo* dijo Moisés: *Et vocavit Deus firmamentum caelum*, como si dijese: *Firmamentum hoc non est de natura quint<a>e essentiae, ideoque non est proprie caelum, sed appellant 'caelum' propter aliquas similitudines quas cum caelo, quod primo die fuit creatum, habet*⁵⁸. Sea ejemplo lo que arriba queda dicho acerca de aquellas palabras: *Vocavitque lucem diem*, lo cual se hizo para quitar la equivocación del nombre, *accipitur enim dies pro tempore quo lux est, et pro ipsa luce et pro spatio viginti quattuor horarum*.

Acerca deste día tengo algunas dudas, donde Vuestra Merced no sea corto por me hacer merced. La primera es qué se entiende aquí por firmamento. La segunda, si es *de natura quint<a>e essentiae vel de natura elementari*.

56 El término *firmamentum* no siempre es sinónimo de *caelum*, entendido éste como bóveda celeste (οὐρανοί), por oposición a la tierra. Sin embargo, *firmamentum* y *caelum* suelen asociarse a partir de este pasaje del Génesis: *Vocavitque Deus firmamentum, Caelum* (1, 8). Así, san Agustín: «Y ponía ante los ojos de mi alma la creación universal, es decir, todo cuanto en ella podemos ver, como es la tierra y el mar y el aire y los astros y los árboles y los animales precederos, y cuanto de ella no puede verse, como es el firmamento del cielo en su parte superior» (*Las Confesiones VII 7, op. cit.*, p. 288). También san Isidoro: *Circulum inferioris caeli non uniformi sed multiplici motu, nuncupans eum firmamentum propter sustentationem superiorum aquarum* (*De natura rerum* 13, 1). El mismo Agustín aplica *firmamentum* a la parte más densa de la atmósfera: «En segundo lugar fue creado el firmamento, con el que comienza el mundo material...» (*Interpretación literal del Génesis* 5, 5-14, *op. cit.*, p. 137).

57 Fray Luis de León sintetiza las diversas opiniones sobre la naturaleza del firmamento. La primera es la que lo identifica con el aire: «La expansión o firmamento que se dice fue hecha en el segundo día es aire que Dios, mediante el calor de la luz, hizo el día segundo al calentar y aligerar las aguas, y finalmente al convertirlas en aire [...] Esta expansión o firmamento que se dice que se hizo en el segundo día, denominó inmediatamente cielo. Y llamó, dice, al firmamento cielo. Pero la palabra hebrea (*Samayn*), que se traduce al latín por *caelum*, de cualquier modo que se explique por su etimología, se dice muy propiamente del aire» (*Comentario sobre el Génesis, op. cit.*, pp. 83-85).

58 Así parece reflejarlo Agustín Steuco: *Duplexque est caeli nuncupatio in hebraico, shumaim et rakia. Primo apud nos respondet caelum; secundo, firmamentum, quamquam non firmamentum proprie vox designat, sed extensionem, expansionem, veluti aulae, cortinae, tentoria diffunduntur. Talem sua quadam vulgari consuetudine utentes, caelestem tractum vocant hebraei. His ergo duabus vocibus tam ipsum caelum corpusque ipsum in quo stellae visuntur, quam omnem inferiorem regionem Scriptura vocat* (*Cosmopoëia, op. cit.*, p. 64).

La tercera, qué hizo Dios en este segundo día y qué produjo de manera que se puedan verificar / [188v] estas palabras: *Fiat firmamentum*, las cuales dicen producción y nueva existencia, como parece lo dice el verbo hebreo *y^hi*⁵⁹. La cuarta, si las aguas que están sobre el firmamento son verdaderas aguas o de naturaleza de cielo. La quinta, por qué causa el intérprete le llamó *firmamento*. La sexta, por qué en este día no dijo Dios: *Et vidit Deus quod esset bonum*, y en los demás días sí.

/ [189r] *Congregentur aquae in locum unum*, etc.⁶⁰

Dos cosas se pueden considerar en estas palabras, *scilicet*, movimiento y término del movimiento. Acerca del movimiento dudo si fue sólo movimiento local de las aguas o hubo algún otro como condensación dellas, por la cual condensación ocuparían menor y más humilde lugar que la tierra, para que en ella entrasen todos los ríos. Y también dudo si estas aguas congregadas fueron verdaderas, como las que agora vemos, o aguas como vapores o como nieblas, y éstas, como dice san Basilio, *congregatione densat<a>e sunt*⁶¹.

Acerca del término o lugar desta congregación dudo si fue uno o muchos; y si uno, si es lugar más alto que la tierra en donde se juntaron todas en un lugar de por sí⁶²; o las aguas y la tierra hicieron un globo, entrándose las aguas en la misma tierra.

59 Forma cohortativa del verbo *ser*.

60 Gén 1, 9: *Dixit vero Deus: Congregentur aquae, quae sub caelo sunt, in locum unum: et appareat arida. Et factum est ita* («Dijo luego Dios: "Reúnanse en un solo lugar las aguas inferiores y aparezca lo seco", y fue así»).

61 En la tercera Homilía del *Hexaemeron* (3, 7-8), san Basilio habla del agua en suspensión que se encuentra en el aire cuando las capas altas de éste se cubren de vapores procedentes de la desecación del agua de los mares, de los ríos, de las fuentes, etc. por efecto del calor del sol. Cuando la humedad de las nubes se condensa y se precipita a la tierra en forma de gotas, se produce la lluvia. También san Agustín se pregunta si aquellas primeras aguas no serían más bien neblinas: «¿Al estar la tierra completamente cubierta de agua, a dónde se retiró para dejar descubiertas algunas regiones? ¿O tal vez un agua menos densa cubría la tierra como si fuese neblina, que se volvió más densa, a fin de poner al descubierto, en diversas partes, aquellas regiones en las que pudiese aparecer tierra firme?» (*Interpretación literal del Génesis* 1, 12.26, *op. cit.*, p. 46).

62 Así lo señala san Basilio en la cuarta Homilía, donde analiza el pasaje del *Génesis* que se refiere a la aparición de la tierra después de que se retiraran de ella las aguas que en el origen la cubrían. Estas aguas se pusieron en movimiento obedeciendo la orden del Creador, que es quien les confirió su naturaleza; avanzaron hacia lugares más bajos que aquellos en los que estaban depositadas y se congregaron en masa en un único lugar, identificado con *el Océano o los mares*. Que éstas están situados en un lugar más alto que la tierra lo demuestran los fallidos intentos de cruzar el Mar Rojo por parte de los egipcios y de otros pueblos. Sólo la fuerza del mandato divino permite que la débil arena contenga el ímpetu de las aguas marinas.

Si se puede defender que desde el principio del mundo no fue la tierra cubierta con aguas, sino como ahora está y en lugar más alto. Pregunto esto porque hay un moderno que lo defiende, y sus fundamentos son: Primero, porque en el Salmo 135 se dice que «*fundavit Deus terram super aquas*». Si *fundavit, ergo a principio super aquas eminebat*⁶³. Segundo, porque la tierra naturalmente fue ordenada para producción de las plantas y habitación de los animales; y si estuviera cubierta, para nada desto fuera útil. Tercero, porque naturalmente los ríos corren procurando siempre lugar bajo, y estos todos entran en la mar; luego la mar naturalmente es lugar más bajo que la tierra⁶⁴. Qué tanto prueben estos fundamentos Vuestra Merced lo verá, donde me pondrá Vuestra Merced su parecer.

/[189v] También dudo si todos los ríos y fuentes salen y tienen su raíz, origen y principio de la mar, viniendo della *per partes terr<a>e secretas et occultos meatus illius*⁶⁵. Porque nunca he podido entender (y si lo he entendido, no me satisface) la doctrina de Aristóteles 2 *Metheorologici*, capítulo 2, el cual en lo que toca a las fuentes cuasi todo el principio lo pone en los vapores, los cuales dentro de las entrañas de la tierra por virtud del sol se hacen y se convierten después en agua, a lo cual añade otras ayudas⁶⁶; todo lo cual no basta, si bien

63 Sal 135, 6: «Sobre las aguas extendió la tierra». San Agustín se decanta por la interpretación figurada de este versículo: con 'cielo' y 'tierra' se está refiriendo al 'espíritu' y a la 'carne'; ahora bien, «si alguno nos obliga a explicarlo literalmente, no resulta contradictorio entender que denomina las regiones más elevadas de la tierra o los continentes o bien islas que emergen sobre las aguas. Por este motivo, nadie puede juzgar tan literalmente el sentido de la frase *Fundó la tierra sobre el agua* que entienda que el peso del agua fue colocado como un basamento dispuesto para soportar naturalmente el peso de la tierra» (*Interpretación literal del Génesis* 5, 5-14, *op. cit.*, pp. 56-57). Según fray Luis de León, algunos exegetas consideran que la traducción del verbo hebreo *qawa* por el latín *congregare* no es del todo correcta, pues este verbo latino significa 'reunir, congregar', en tanto que el verbo hebreo significa propiamente 'extender' (Cfr. *Comentario sobre el Génesis, op. cit.*, p. 97). Por eso, *fundare* sería, quizá, un verbo más adecuado, como se ve en el Salmo: *Fundavit Deus terram super aquas*.

64 Agustín Steuco en el primer capítulo de su *Cosmopoeia (De rerum corporearum visibiliumque creatione)* se pronuncia en esta dirección. Puede que Pedro de Valencia se refiera a él, como en otras ocasiones en que cita a un *moderno* sin concretar la referencia.

65 Así lo señala Junilio, obispo africano del siglo VI: *Bene autem cum multa esse constet maria, in locum tamen unum congregatas dicit aquas, quia videlicet cuncta haec iugi unda atque continua. Oceano ac mari iunguntur magno. Sed et si lacus in semetipsos videntur esse circumscripti, et hos ferunt occultis quisbusdam perforatis cavernis, in mare suos evolvere meatus. Nam et fossiores puteorum hoc probant, quia tellus per invisibiles venas aquis repleta est manantibus, quae trahunt ex mari principium* (Recogido en *Cathena in Genesim* de Luis Lippomano, muerto en 1559, *ap.* Fray Luis de León, *Comentario sobre el Génesis, op. cit.*, p. 98).

66 Aristóteles, *Metheorologici* II, 2, 354b: «En efecto, estando situada el agua en torno a la tierra, así como en torno a aquella la esfera del aire y en torno a ésta la llamada <esfera> de fuego (pues ésta es la última de todas, tanto al decir de la mayoría como al nuestro propio), al trasladarse el sol de ese modo y producirse por ello el cambio, la generación y la

se considera para la perpetuidad y uniformidad que una fuente guarda en muchos años en sus corrientes.

Dícenme que el señor doctor Montano tenía que traían las fuentes su origen de la mar; y a la dificultad que se ponía cómo podían venir de lugar tan distante y cómo podían subir a los montes respondía con un ejemplo de la bomba⁶⁷. Vuestra Merced dirá si esto es así, y cómo lo explicaba el señor Dotor y cómo lo entiende Vuestra Merced.

/[190r] *Et vocavit aridam terram*⁶⁸

Si la tierra tenía nombre, qué significa ponérselo agora. Si dijere alguno que le mudó el nombre, *scilicet, yabāšāh*⁶⁹ (que significa *vocens*⁷⁰) en *ʾrsī* (que añade

corrupción, lo más ligero y dulce <del agua> se eleva cada día y se desplaza disuelto y en forma de vapor hacia el lugar superior, y allí, condensado de nuevo por enfriamiento, cae otra vez a tierra» (Traducción de M. Candel, Madrid, Gredos, 1996, p. 308).

67 Según Arias Montano, la tierra contiene el agua del mar, cuya fluidez precisa de un 'recipiente' que lo recoja; el mar busca por naturaleza la superficie inferior de la tierra: «Aquel líquido marino reducido y retenido en un lugar recibe el nombre de *THEHHOM* o *Abyssus*, llamado de este modo porque siempre prefiere el lugar inferior en la superficie de la tierra [...] Y lo que dijimos que se llamaba abismo, eso también decimos que se denomina mar y mares. En la lengua sagrada *IAMMIM*» (*Historia de la naturaleza, op. cit.*, pp. 308-309). El agua (y en general todos los líquidos) siguen un movimiento de rotación en virtud de su forma redonda; «prueba de esta forma la proporcionan las lágrimas y gotas, ya grandes, ya pequeñas y diminutas, y también las partes mayores que esparcidas por un terreno llano se difunden expandiéndose en círculo» (*ibidem*, p. 310). Ahora bien, en un lugar plano, un cuerpo redondo sólo gira si recibe un impulso. Sirviéndose del ejemplo de un «instrumento de la disciplina de la mecánica» (que, por cierto, demuestra conocer muy bien), explica cómo el espíritu de Dios proporciona ese primer impulso a las aguas del mar; éstas después, erosionando las tierras que encuentran a su paso, forman los canales: «Y moviendo y agitando sin interrupción el espíritu *ELOHIM* la superficie de las aguas, el líquido penetra en los canales vecinos; una vez que ha entrado en los canales, no puede volverse para atrás ni retroceder, ya sea porque le rodea la inmensa mole del abismo, que de ningún modo puede repelerse, ya sea por la fuerza del líquido que va entrando por detrás impulsado bien por el espíritu *ELOHIM*, o algunas veces por el viento, ante el que para que ceda, directamente se precipita por los canales que lo retienen, ya los encuentre más inclinados, ya levantándose poco a poco, hasta que encuentre una puerta por donde irrumpir, en la cima más alta de los montes, o en un valle o campo más hundido. A las puertas de este tipo que ceden a la erupción y definidas por determinada medida la versión latina las llama *fontes Abyssi*, la lengua sagrada *GHENIM*, "ojos", o *MAGHIENOTH*, "miradas"» (*Ibidem*, p. 317).

68 Gén 1, 10: *Et vocavit Deus aridam Terram, congregationesque aquarum appellavit Maria. Et vidit Deus quod esset bonum* («Dios llamó a lo seco tierra y a la reunión de las aguas llamó mares. Y vio Dios que era bueno»).

69 *Yabāšāh* significa 'tierra seca'.

70 Forma arcaica del verbo *voco*, que, en lugar de *vaco*, se utiliza con el sentido de 'estar vacío, yermo'.

alguna virtud y eficacia o fecundidad), puédesse responder que este mismo nombre se le puso^a a la tierra en el principio deste capítulo primero, cuando se dijo: *In principio creavit Deus caelum et terram, ubi °rsi loco 'terr<a>' ponitur*⁷¹.

También pregunto qué es la causa que en este día tercero se puso dos veces: *Et vidit Deus quod esset bonum*; y qué significan propriamente estas palabras repetidas tantas veces, bastando las últimas deste capítulo: *Et vidit Deus cuncta qu<a>e fecerat et erant valde bona*.

La misma duda se puede poner en cuanto a la repetición destas palabras: *Et factum est ita*; para qué las repitió tantas veces y si le parece que estas palabras digan y signifiquen ley y precepto⁷².

*Fiant luminaria in firmamento caeli*⁷³

Las dudas que se podían poner quedan puestas acerca de la luz. Sólo preguntaré qué hizo Dios en este día de nuevo, llamando o siguiendo la

71 Fray Luis de León, haciendo gala de sus conocimientos de hebreo, pasa revista a los diversos términos que en esta lengua se refieren a la tierra: «Nosotros nos preguntamos sobre este nombre que se dice impuso Dios, que ciertamente es nombre hebreo, es decir *herez*. Ciertamente algunos doctores hebreos sostienen que se deduce este nombre de la palabra *Razaz*, que significa desgastar por el roce y lo que es hollado por todos. Otros toman este nombre de la palabra *Roz*, que significa recorrer, de tal manera que la tierra se llama *herez* porque en ella caen todas las cosas pesadas, y descienden las desprendidas de lo alto, o ciertamente porque alrededor de ella los astros giran en un recorrido rapidísimo; y esto se dice sobre la etimología de este nombre que Dios impuso a la tierra. Ésta también es denominada en las Sagradas Escrituras con otros nombres, como *agdama* y *tevel*, entre las cuales esta es la diferencia: que *herez* significa toda la tierra, o sea, la cultivada o la no cultivada, la habitable o la desierta; y *tevel* significa la tierra habitada; *adama* significa tierra, no cualquiera, sino la rojiza» (*Comentario sobre el Génesis, op. cit., p. 119*).

72 Para san Agustín, la repetición de *et factum est ita* indica el cumplimiento inmediato de la obra creada (*Interpretación literal del Génesis I 2, 7-15, op. cit., p. 62*).

73 Gén 1, 14-19: *Fiant luminaria in firmamento caeli, et dividant diem ac noctem, et sint in signum et tempora, et dies et annos; ut luceant in firmamento caeli, et illuminent terram. Et factum est ita. Fecitque Deus duo luminaria magna: luminare maius, ut praeesset diei: et luminare minus, ut praeesset nocti: et stellas. Et posuit eas in firmamento caeli, ut lucerent super terram et praeessent diei ac nocti, et dividerent lucem ac tenebras. Et vidit Deus quod esset bonum. Et factum est vespere et mane, dies quartus* («Haya luminare en el firmamento que separen el día de la noche, sirvan de signos para distinguir las estaciones, los días y los años, y luzcan en el firmamento del cielo para iluminar la tierra». Y fue así. Hizo, pues, Dios dos luminare grandes, el mayor para presidir el día y el menor para presidir la noche, y las estrellas. Los colocó en el firmamento del cielo para iluminar la tierra, presidir el día y la noche, y separar la luz de las tinieblas. Y vio Dios que era bueno. Pasó una tarde, pasó una mañana, día cuarto»).

a Non legitur del.

opinión que sospecho habrá de tener Vuestra Merced, que luego, en el principio, crió Dios cielo y cielos, y los demás orbes y planetas, luna y sol con su luz, etc., y estrellas; todo lo cual entrará debajo del nombre *caelum*⁷⁴. Porque destas cosas me parece será gran inconveniente decir *omnia esse condita et creata secundum essentiam et substantiam, et tunc non habuisse qualitates perfecti*/[190v] *vas, virtutes, influentias, motus, etc., sed h<a>ec omnia illis hac die fuisse communi-cata*. Destas cosas dicen algunos que se verifican las palabras del texto: *Fiant luminaria*, etc., y de la substancia y esencia, la cual ya estaba criada⁷⁵.

Paréceme, si no me engaño, que explicándome Vuestra Merced algo deste capítulo, tomando ocasión de los principios de las cosas naturales, dijo Vuestra Merced ser los cielos de naturaleza de agua. Y si esto es así, dirá Vuestra Merced que son corruptibles de suyo y que las estrellas no están fijas en ellos sino que discurren por ellos, haciendo sus circulaciones como peces en el agua, lo cual era opinión del Maestro Muñoz, catedrático de Astrología en Salamanca⁷⁶.

Y también, que los cielos no difieren en especie^a, y que la materia de los cielos y la destes inferiores será de la misma especie. También no pondrá

74 En la tradición exegética provoca un extenso debate el hecho de retrasar hasta el cuarto día la creación de los luminares, colocados en el cielo con el fin de alumbrar la tierra y separar el día de la noche, cuando se supone que esto ha sido obra del día primero. Los datos que ofrece el relato bíblico sobre la creación del sol, la luna y las estrellas parecen incidir en la voluntad del autor sagrado de combatir la idolatría de la adoración de estos cuerpos celestes, muy extendida en el pueblo de Israel, probablemente por influencia caldea, como se deja ver en algunos pasajes de la Escritura (Jer 8, 2; Dt 4, 9).

75 Tal es la opinión de santo Tomás, quien afirma que la sustancia de los astros se creó desde el principio; después se le dio forma a esa sustancia y se le añadieron virtudes especiales y propiedades perfectivas (*Summa I, Quaest. 70, Art. 1, Ad primum*).

76 Jerónimo Muñoz (ca.1520-ca.1591), científico y hebraísta, gozó de gran prestigio en la corte de Felipe II y en toda Europa. En Valencia regentó las cátedras de Hebreo y de Matemáticas hasta 1578, fecha en que fue llamado por la Universidad de Salamanca para ocupar la cátedra de Astrología. En este campo es autor de obras innovadoras, como *Arithmeticae ad percipiendam Astrologiam et Mathematicas facultates necessariae* o *Libro del nuevo cometa*, un trabajo que nació de la observación en Elche, en 1572, de un nuevo cometa. Precisamente esta observación le llevó a la consideración de la corruptibilidad del cielo, pues, como recuerda fray Luis, «el cometa, según el juicio unánime de los astrólogos se colocó encima del sol, de lo que claramente se deduce que el lugar en el que está el sol, recibe extrañas impresiones y es generable y corruptible» (Cfr. Fray Luis de León, *Comentario sobre el Génesis, op. cit.*, p. 165). Aristóteles sostiene la incorruptibilidad del espacio en el que están colocados los astros (*De caelo*, Libro X). Santo Tomás, y en general los escolásticos, siguen la opinión aristotélica (Cfr. Fray Luis de León, *Comentario sobre el Génesis, op. cit.*, pp. 161-167).

a Non legitur del.

Vuestra Merced a cada cielo una inteligencia o ángel que lo mueva; y qué le parece a Vuestra Merced desta opinión de los filósofos⁷⁷.

/[191r] *Producant aquae reptile anim<a>e viventis, et volatile etc.*⁷⁸

Aquí dudo si se puede afirmar que como los peces fueron producidos del agua, así las aves fueron producidas del aire, no obstante que el texto parece dice que peces y aves fueron producidos del agua⁷⁹.^a Que las aves

77 San Agustín aconseja prudencia infinita al tratar el tema del movimiento de los astros originado por algún *espíritu*: «Suele preguntarse también si estas luminarias visibles del cielo son sólo cuerpo o si tienen también espíritus que las rijan y, si los tuvieran, ¿reciben de ellos el espíritu vital tal como es vivificada la carne por las almas de los animales, o los espíritus las gobiernan con su sola presencia, aunque permaneciendo diversos de ellos? [...] Observando siempre la norma de la sabia prudencia, no debemos creer nada temerariamente sobre una cuestión oscura, no sea que la verdad se descubra más tarde; y aunque se nos demuestre que nada puede existir contrario a ella tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, la odiamos por amor a nuestro error» (*Interpretación literal del Génesis* 2, 18-38, *op. cit.*, p. 75). Igualmente, en *Enquiridión* muestra esta cautela: «También ignoro si pertenecen a aquella misma sociedad [angelical] el sol y la luna y todas las estrellas, por más que a algunos les parezca que tienen cuerpos luminosos, pero sin sentido ni inteligencia» (*Enquiridión*, cap. LVIII, en *Obras de San Agustín*, Madrid, B.A.C., 1961, T.VI, p. 547).

78 Gén 1, 20-23: *Dixit etiam Deus: Producant aquae reptile animae viventis, et volatile super terram sub firmamento caeli. Creavitque Deus cete grandia, et omnem animam viventem atque motabilem, quam produxerant aquae in species suas, et omne volatile secundum genus suum. Et vidit Deus quod esset bonum. Benedixitque eis, dicens: Crescite, et multiplicamini, et replete aquas maris: avesque multiplicentur super terram. Et factum est vespere et mane, dies quintus* («Después dijo Dios: "Produzcan las aguas seres vivos y vuelen las aves sobre la tierra, bajo el firmamento del cielo". Y creó Dios los grandes cetáceos y todos los seres vivientes que se mueven y pululan en las aguas según sus especies, y todas las aves volátiles según su especie. Y vio Dios que era bueno. Y los bendijo diciendo: "Creced, multiplicaos y llenad las aguas del mar, y multiplíquense las aves sobre la tierra". Pasó una tarde, pasó una mañana, día quinto»).

79 Fray Luis de León, al igual que san Basilio, san Ambrosio y muchos otros, es partidario de considerar que, en efecto, las aves son producidas por las aguas: «No puede dudarse que las aguas tienen una peculiar y propia fuerza para producir las aves [...], y además hay en los mismos cierta similitud con los peces, pues tienen plumas en vez de escamas, y los peces también tienen sus alas, y como las aves volando dividen el aire, así los peces al nadar dividen las aguas, y ambas se guían por la cola y las alas, y todas son ovíparas. Y además se confirma esto, porque si los volátiles no son producidos del agua, ningún motivo había para enumerarlos entre los que se produjeron de las aguas. Más aún, si fueron producidos de la tierra habría que asignarlas a la obra del día siguiente» (*Comentario sobre el Génesis*, *op. cit.*, pp. 185-187).

a y las aves *del*.

fuesen producidas del aire se puede probar, porque así como los peces tienen su movimiento en el agua, así las aves en el aire; y pues los peces se producen del agua, las aves se producirán del aire. Pruébese esto porque en las obras que llaman *opera ornatus* fue dada virtud a todos los cuerpos para que pudiesen producir aquellas cosas *quibus ornanda erant*. Esta virtud se dio a la tierra y agua, luego al aire; y no parece con qué otra cosa^a *ornetur aer nisi avibus, ergo* etc. Y a la Escritura, que parece decir lo contrario, se podría responder que *nomine aquae intelligit Scriptura aerem*⁸⁰. Vuestra Merced dirá qué le parece y cuál era el parecer del señor Doctor.

Un lugar hay en el capítulo 2 del Génesis que dice: *Formatis igitur, Dominus Deus, de humo cunctis animantibus terrae et universis volatilibus caeli, adduxit ea ad Adam ut videret quid vocaret ea*⁸¹. Del cual lugar se colige que las aves no fueron formadas del agua ni del aire, sino de la tierra⁸².

Tomando ocasión deste lugar, pregunto si se puede afirmar que todos los mixtos en el principio del mundo fueron formados no sólo de un elemento (como parece lo da a entender el texto sagrado), sino de todos cuatro elementos, y que el atribuir la Escritura la formación o producción a uno solo sea por alguna particular razón⁸³. Y así mesmo, si será buena filosofía afirmar que en

80 San Agustín considera que la naturaleza de las aguas de la Escritura se desenvuelve en dos zonas diversas, «la inferior de olas lábiles y la superior de aire ventoso; aquella para los animales que nadan y ésta para los animales que vuelan» (*Interpretación literal del Génesis* 3, 7-9, *op. cit.*, p. 81).

81 Gén 2, 19: «Formó, pues, de la tierra el Señor Dios toda clase de animales campestres y aves del cielo, y los llevó ante Adán para que los pusiera nombre».

82 No opina lo mismo fray Luis, quien, explicando este pasaje del Génesis, concluye: «Hay que interpretarlo literalmente: y habiendo formado Dios de la tierra roja a todos los animales de la tierra, y detenerse en ésta, y después añadir: y aves del cielo que presentó a Adán, siendo su sentido que Dios condujo ante Adán toda ave del cielo, y todos los animales de la tierra que había formado del suelo, de lo cual, como consta, no se sigue ni deduce que los volátiles fueran producidos de la tierra» (*Comentario sobre el Génesis, op. cit.*, p. 187).

83 Según la teoría aristotélica, los cuatro elementos, las sustancias naturalmente constituidas, se pueden dividir en dos pares, asociados, a su vez, con las regiones del mundo sublunar: el fuego y el aire se relacionan con el espacio superior, y la tierra y el agua con el centro o el espacio inferior. A pesar de esta oposición binómica, son consecutivos aquellos elementos que tienen una cualidad común; por ejemplo, fuego y tierra son consecutivos porque tienen en común la cualidad de lo seco. En sentido contrario, los elementos no consecutivos no poseen una cualidad en común, en cuyo caso se daría un proceso recíproco de transformación de los dos elementos; así, el fuego cambiaría sus cualidades de seco y caliente por las contrarias, húmedo y frío, con lo que, al final del proceso, se

a Non legitur del.

todos los cuerpos y mixtos que hasta ahora ha habido por generación, no ha habido nueva mixtión de elementos, después^a que hubo aquella primera y antigua mixtión. Porque acerca desto, los filósofos ponen nuevas mixtiones, no perdonando el venir a ellas, al fuego de su esfera^b / [191v], si es que hay fuego puro sobre el elemento del agua. Yo siempre me he inclinado a decir que no lo hay puro, como lo suelen poner los filósofos⁸⁴, por algunas razones y agora porque en este capítulo no se hizo mención de^c fuego, aunque dicen que *nomine extremorum media intelliguntur, et sic nomine caeli et terr<a>e uniuersa Moyses complexus est corpora intermedia*^{85,d}; y otros, que *per tenebras qu<a>e dicuntur esse super faciem abyssi significatur ignis, quoniam ignis in propria sphaera non lucet*⁸⁶; mas esto no agrada, pues la palabra *tenebrae* tiene aquí otro significado.

Otro lugar hay con el cual prueban algunos que todas las cosas, y aun la misma tierra, fueron hechas del agua. El lugar es de san Pedro, 2, capítulo 3: *Latet enim eos volentes quod caeli erant prius et terra de aqua et per aquam consistens*

obtendría el agua. Los compuestos de la región sublunar se conforman con la mixtura de los cuatro elementos (Cfr., especialmente, *De generatione et corruptione*). «De ningún modo –dice san Agustín– se debe pensar que aquí la Escritura pasó por alto alguno de los elementos de este mundo, cuando estamos persuadidos que éste consta de cuatro bien conocidos» (*Interpretación literal del Génesis 5, 5-14, op. cit., p. 79*).

84 A este propósito, san Agustín se ve obligado a entrar en el campo de las ciencias naturales para rebatir a quienes ignoran el sentido de la Escritura, enfrentando a él ‘demonstraciones seguras y experiencias clarísimas’. El aire se encuentra encima del agua, el fuego puro se encuentra sobre el aire y las aguas se encuentran sobre el cielo resplandeciente, sentencia. «De cualquier manera –concluye–, e independientemente del estado del agua que allí se encuentre, no negaremos, de ninguna manera, que allí están; en efecto, es mayor la autoridad de las Escrituras que toda la capacidad del ingenio humano» (*Interpretación literal del Génesis 5, 5-14, op. cit., p. 60*).

85 Así lo expresa Agustín Steuco: *Res ergo praecipuas caelum et terram fatetur a Deo creatas, quibus uniuersa, quae toto in mundo continentur, comprehenduntur* (*Cosmopoeia, op. cit., p. 31*).

86 También aquí, Steuco Eugubino explica largamente la posibilidad de la creación de fuego a partir de la agitación y las violentas sacudidas de las aguas que provocó el impulso divino, de forma similar a los resplandores que origina el choque de las nubes: *Ac doceo vera et sacris oraculis consona, antiquos illos asseuerasse omnia tunc coniuncta ac quasi conglobata diuini spiritus impulsu et agitatu fuisse creata et secreta. Primumque ex commotione concussionisque aquarum conceptum esse ignem, effectamque substantiam puriorem aetheriam...* (*Cosmopoeia, op. cit., pp. 37 y ss.*).

-
- a de la *del*.
 - b (si es que hay) *del*.
 - c agua *del*.
 - d Non legitur *del*.

Dei verbo; luego la tierra fue hecha del agua. Es lugar dificultoso y que tiene necesidad de recurrir al griego⁸⁷. Vuestra Merced me la haga de explicarlo.

*Faciamus hominem ad imaginem, etc., masculinum et feminam creavit eos*⁸⁸

Nunca faltan autores que para muestra de su ingenio o, por mejor decir, para llenar los libros buscan opiniones al parecer admirables y bien desasidas de la Escritura y su contexto.

Destas es una que hube en un moderno, y es que Eva no fue criada en el mismo día que Adán, sino en el séptimo día. Y su fundamento es que después de pasados los seis días de la creación y puesto Adán en el Paraíso, se refiere la producción de Eva de la costilla de Adán; luego no fue criada en el mismo día que Adán⁸⁹.

Digo que esta opinión va / [192r] desasida de la Escritura, pues en el capítulo 2 del *Génesis* se dice que *requievit die septimo ab omni opere quod patrarat*⁹⁰; y en el hebreo está *wayiš'bôl*⁹¹, esto es, *et cessavit, etc., ita ut postea nullam creaturam condiderit quae ad integritatem et perfectionem universi tamquam pars eius praecipua spectaret; at mulier erat una ex perfectissimis partibus ad universi perfectionem spectantibus, ergo...*

87 Pedro de Valencia trata de buscar en el griego la explicación filológica a estas palabras de san Pedro (II, 3, 5), en las que éste recuerda el versículo 1, 2 del *Génesis*, con la intención de subrayar que es la Palabra de Dios la que sostiene el mundo desde su mismo origen y así será hasta el final de los tiempos. Lo cierto es que el texto griego no añade nada al texto latino: *Λαμβάνει γὰρ αὐτοὺς τοῦτο θέλοντας ὅτι οὐρανοὶ ἦσαν ἑκπαλαὶ καὶ γῆ ἐξ ὕδατος καὶ δι' ὕδατος συνεστῶσα τῷ τοῦ Θεοῦ λόγῳ.* («Porque hacen como que no saben que en un principio existieron cielos y tierra; y que ésta, nacida del agua y en ella asentada, adquirió su firmeza por la Palabra de Dios»).

88 Gén 1, 26-27: *Et ait: Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram, et praesit piscibus maris, et volatilibus caeli, et bestiis, universaeque terrae, omnique reptili, quod movetur in terra. Et creavit Deus hominem ad imaginem suam: ad imaginem Dei creavit illum, masculinum et feminam creavit eos* («Y dijo: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza. Domine sobre los peces del mar, las aves del cielo, los animales y los reptiles de toda la tierra». Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, macho y hembra los creó»).

89 Agustín Steuco, curiosamente siguiendo a Platón, afirma que el primer hombre fue un andrógino dotado de dos cabezas, cuatro brazos y cuatro piernas. Más tarde, tal como relata *Génesis* 2, 21-22, «el Señor Dios hizo caer sobre el hombre un sueño letárgico; y mientras dormía, tomó una de sus costillas, y puso carne en su lugar. De la costilla que había quitado a Adán, el Señor Dios hizo a la mujer y se la presentó a Adán». De esta forma concilia la versión del capítulo 1, donde se dice que Dios formó al hombre y a la mujer del polvo de la tierra, y la creación de la mujer a partir de una costilla de Adán (*Cosmopoeia*, op. cit., p. 155, especialmente).

90 Gén 2, 3: «El séptimo día descansó de todo cuanto había hecho».

91 *Wayiš'bôl* significa 'reposó'.

Sólo resta que Vuestra Merced explique cómo se entenderán estas palabras: *Masculum et feminam creavit eos...* «*Ecce dedi vobis omnem herbam*», etc., «*ut sit vobis in escam*»... *et benedixit eis*, etc.⁹², que parecen son opuestas con las del capítulo 2, donde se trata de la formación de Eva, y en él se^a presupone estar ya hecha la producción y formación de Adán; y en el capítulo 1 (del cual son las palabras dichas) habla con dos y no con uno solo, donde parece que se presupone^b haberse criado juntos^c Adán y Eva.

Por qué siendo el hombre criatura más excelente, la hizo en el mismo día que hizo los animales, y no en otro día distinto. También, por qué no dijo después de haber criado al hombre: *Et vidit Deus quod esset bonum*, como lo dijo a todas las otras cosas^d; y las palabras últimas: *Viditque Deus cuncta quae fecerat, et erant valde bona*. Por ésas se refieren a todas las cosas criadas, y no en particular al hombre; aunque el añadir agora: *Et erant valde bona*, por el hombre se haría, a quien todo lo que se criaba miraba como a fin, por cuya causa se criaba; y así lo aprobó *titulo valde boni*, y a las demás cosas las aprobó *titulo boni tantum*⁹³.

/[192v] Los días pasados se me^f preguntó^g esta duda, y es que del título del Salmo 92, *scilicet: In die ante sabbatum, quando fundata est terra*⁹⁴, se prueba que la tierra se hizo en el día sexto, cuando fue hecho Adán, pues *sabbatum* es el día séptimo, y un día antes (que será el sexto) dice este título que fue hecha la tierra (*scilicet, in die ante sabbatum*). No pongo aquí lo que respondí, porque no es de consideración; sólo lo será lo que Vuestra Merced respondiere. Sólo digo que lo que algunos responden quiere negar el título deste Salmo, diciendo no ser del texto de la Escritura porque no está en el hebreo. No me

92 Gén 1, 27-31: «Macho y hembra los creó [...] «Yo os doy toda planta» [...] «Ello será vuestra comida» [...] Y los bendijo...».

93 San Agustín resuelve esta cuestión poniendo el acento en la bondad del universo todo, «excelentemente bueno». De él es una pieza particular el hombre, y, como tal, éste es bueno por naturaleza, antes del pecado, y es bueno también en unión con el resto de la creación, porque «aunque la naturaleza queda deformada por el pecado, el universo permanece bello» (*Interpretación literal del Génesis 3, 24-37, op. cit., p. 97*).

94 Sal 92, 1: «La víspera del sábado, el día en que se creó la tierra».

a y en él se *sscr.*

b *Non legitur del.*

c *Non legitur del.*

d *Non legitur del.*

e *Non legitur del.*

f puso *del.*

g preguntó *sscr.*

parece que se puede afirmar⁶ después del decreto del Concilio Tridentino acerca de la edición *Vulgata; et ita non licet nobis reuicere talem titulum*⁹⁵.

* * *

/[193r] Estando el otro día en Llerena, me mostró el Licenciado Moreno, cura della⁹⁶, un cuerno de unicornio, el cual dijo haberle dado don Johan Vicentello. Era el cuerno pequeño y de color negro, porque debía ser pequeño y polluelo el unicornio. El Maestro Sánchez, que haya gloria⁹⁷, tenía por opinión que no había unicornio y que era ficción lo que se decía del. Y a mí me dio ocasión para sospechar ser esto verdad que san Jerónimo parece entiende ser lo mismo *unicornis et rhinoceros*. Y el rinoceronte, o bada, como se vio los

95 Para apoyar la conservación del título del Salmo, Pedro de Valencia aduce el decreto del Concilio de Trento que sanciona la autoridad de la *Vulgata*: «Declara que esta misma antigua edición de la *Vulgata*, que está ya probada en la Iglesia por el uso de tantos siglos, se tenga por auténtica en las lecciones públicas, en las disputas, predicaciones y exposiciones» (Sesión IV, 8 de abril de 1546, *Decretum de editione et usu Sacrorum Librorum en Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, 1842-95, Vol. XI, pp. 257 y ss.). Esta disposición llevó a algunos a considerar intocable el texto de san Jerónimo, tachando prácticamente de herejes a quienes lo censuraban, siquiera en un punto. Otros, en cambio, como los hebraístas de Salamanca (Fray Luis de León, Gaspar de Grajal o Martínez de Cantalapiedra), aprobando sin discusión alguna la autoridad del texto latino, especialmente en el sentido bíblico y en la moral, buscaban su máximo perfeccionamiento a través de la revisión textual desde el original hebreo. Diríase que Valencia se muestra aquí rigurosamente partidario del Magisterio de la Iglesia. ¿No sería que estaba demasiado reciente el Proceso inquisitorial contra estos hebraístas? (Sobre esta cuestión, cfr. L. Gómez Canseco, «Pedro de Valencia y la cuestión bíblica», en *El humanismo después de 1600: Pedro de Valencia*, Sevilla, Universidad, 1993, pp. 164-174).

96 Según cuenta la crónica del Licenciado Morillo, *Compendio o laconismo de la fundación de Llerena*, esta ciudad de la provincia de Badajoz fue entregada a la Orden de Santiago después de que en 1243, Pelayo Pérez Correa, maestro de esta Orden, la reconquistara por orden de Fernando III de Castilla. El licenciado Fernando Moreno tenía el hábito de Santiago y regentaba la parroquia de la Iglesia Mayor Nuestra Señora de la Granada. Debía de ser un hombre culto, formado en latinidad en el llerenense Convento de Santo Domingo.

97 Casi con toda seguridad se refiere a Francisco Sánchez de las Brozas, que había muerto en 1600. Gaspar Morocho cree que El Brocense pudo dar clases de Griego y Humanidades a Pedro de Valencia en Salamanca, entre 1574 y 1576. Valencia se decidió a acudir a estas clases precisamente después de comprar *el libro de Poetas heroicos griegos y [...] los Psalmos en verso latino de Arias Montano*. Hay constancia de que la admiración mutua fue muy grande (Cfr. G. Morocho, «Introducción a una lectura de Pedro de Valencia. Primera Parte (1555-1587)», *op. cit.*, pp. 27-29).

a para del.

años pasados en Madrid, es un animal bien distinto del que los naturales llaman *unicornio*. Que san Jerónimo sienta ser lo mismo se prueba porque esta dicción hebrea, *r^{co}am*, la traslada unas veces *unicornis*, otras veces *rhinoceros*, ut *Psalmus 21*:^a *A cornibus unicornium libera me*; et *Psalmus 28*: *Et dilectus quemadmodum filius unicornium*; et *Numeri 24*: *Cuius fortitudo similis est rhinocerotis*; et *Job 39*: *Nunquid volet rhinoceros servire tibi*; en los cuales lugares está una misma dicción, *r^{om}*⁹⁸. Plinio, en el Libro 8, capítulo 31, pone al *monoceros*, *id est, unicornis* por distinto animal del *rhinoceros*;^b y^c parece pone al *monoceros* como animal quimérico y fingido, pues dice así: *Asperrimam autem feram monocerotem, reliquo corpore equo similem, capite cervo, pedibus elephanto, cauda apro, mugitu gravi, uno cornu nigro media fronte, cubitorum duum eminente. Hanc feram vivam negant capti*⁹⁹. Mas Laguna sobre Dioscórides, en la prefación del Libro 6 [5 corr.], hablando de los remedios contra veneno dice: *De todas las medicinas preservativas contra pestilencia y veneno, al cuerno del unicornio se le da la gloria primera*¹⁰⁰, etc. Vuestra Merced pondrá su parecer, que lo seguiré como en lo demás.

98 *R^{om}* significa 'toro salvaje, rinoceronte, búfalo'. En la versión griega de los *Septuaginta* de la Biblia hebrea, esta palabra se traduce como *monoceros*, término que, a su vez, en la *Vulgata* se transcribe literalmente por *unicornis*. De esta forma, el unicornio y el rinoceronte serán identificados y confundidos en pasajes como los que ofrece Pedro de Valencia: Salmo 21, 22: *Salva me ex ore leonis, et a cornibus unicornium humilitatem meam*. Salmo 28, 6: *Et comminuet eas tanquam vitulum Libani, et dilectus quemadmodum filius unicornium*. Números 24, 8: *Deus eduxit illum de Aegypto, cuius fortitudo similis est rhinocerotis*. Job 39, 9: *Numquid volet rhinoceros servire tibi, aut morabitur ad praesepe tuum?* El Maestro Sánchez, a propósito de estos pasajes pudo comentar con Valencia el carácter fabuloso del unicornio, coincidiendo con Plinio el Viejo. Una afirmación tan filológica desmitificaba la imagen de la Virgen amanzando al feroz unicornio que reposaba sobre su seno, portador de Cristo encarnado. Esta imagen, originada a partir de la leyenda egipcia que dibujaba la mansedumbre del unicornio ante la doncella, recorría la literatura exegética cristiana desde sus orígenes.

99 Plin., *NH VIII*, 31: «La fiera más salvaje de la India es el *monoceros*, un animal con cuerpo de caballo, cabeza de ciervo, pies de elefante, cola de jabalí; su bramido es grave; en medio de su frente sobresale un cuerno negro, de dos codos de largo. Se dice que a esta fiera no se la puede capturar con vida».

100 Pedacio Dioscórides Anazarbeo, *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, traducción castellana de Andrés Laguna, estudios introductorios de Pedro Laín Entralgo et alii, Fundación de Ciencias de la Salud, 1999 (Facsímil de 1566), p. 577.

a *Non legitur del.*

b *Non legitur del.*

c y *sscr.*

/[193v] También me mostró el mismo Licenciado una figura o rostro de Cristo, de cuando era de treinta y un años, cuyos cabellos no pasaban de la boca abajo, siendo algo cortos y no tan cumplidos como son los que tienen las Verónicas; el cual rostro, juntamente con una carta escrita de mano de Cristo, envió Cristo al rey Abagaro, en respuesta de otra que el mismo Rey había escrito a Jesucristo, en la cual le pedía fuese a predicar y sembrar su doctrina por su reino; y Cristo le respondió y envió su rostro¹⁰¹. Díjome también que agora un moderno que se llama César Baronio, cardenal, probaba con muchas razones y autores no ser esta carta y historia apócrifa, sino de mucha autoridad¹⁰².

Si se saca del griego que este nombre *camelus* (Mateo, 19)¹⁰³ sea animal y no maroma, como de ordinario suelen decir los predicadores.

Aunque consta por muchas causas y por sentido propio del verso: *Suscipit Israel puerum suum*, etc.¹⁰⁴, que *Israel* está en acusativo, con todo eso querría saber si consta del griego estar en acusativo, como consta del griego que está en dativo *Abraham* en el verso siguiente.

101 Una historia detallada de este peculiar intercambio epistolar entre el rey Abagaro y el mismísimo Cristo, y de su resonancia en los autores cristianos y en la jerarquía eclesiástica se puede leer en *Flos Sanctorum de las Vidas de los Santos, escrito por el Padre Pedro de Ribadeneyra, de la Compañía de Jesús*, Barcelona, en la Imprenta de Juan Pifener, 1734, Vol. I, pp. 11 y ss.

102 César Baronio (1538-1607), cardenal e historiador eclesiástico italiano, fue discípulo de san Felipe Neri, a quien sucedió en la Orden de los Filipenses. Son renombrados sus extensos *Annales ecclesiastici*, acometidos a instancias de su maestro para hacer frente a las *Centuriae* del protestante Matías Flacio.

103 Κάμελος, préstamo del hebreo *gāmāl*, significa 'camello, camella', y es la forma que aparece en la *Vulgata*. Existe κάμιλος, 'cuerda gruesa, maroma'. Por el sentido de la frase se piensa que quizá esta segunda palabra sería más adecuada al sentido del texto evangélico: *Et iterum dico vobis: Facilius est camelum per foramen acus transire, quam divitem intrare in regnum caelorum* («De nuevo os digo que es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja que un rico entre en el reino de los cielos») (Mateo 19, 24; también, Marcos 10, 25 y Lucas 18, 25).

104 El verbo λαμβάνω tiene sentido medio, 'tomar para sí o consigo', y rige genitivo, como se ve en el *Maginificat* (Lucas 1, 54-55): Ἀντελάβετο Ἰσραὴλ παιδὸς αὐτοῦ, μνησθῆναι ἐλέους, καθὼς ἐλάλησεν πρὸς τοὺς πατέρας ἡμῶν, τῷ Ἀβραὰμ καὶ τῷ σπέρματι αὐτοῦ εἰς τὸν αἰῶνα. *Suscipit Israel puerum suum, / Recordatus misericordiae suae. / Sicut locutus est ad patres nostros, / Abraham et semini eius in saecula* («Recibió a Israel su siervo, / recordando su misericordia, / como les había dicho a nuestros padres, / en favor de Abrahán y su linaje para siempre»).